



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2019 2313
30/04/2019 15:12**

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 03 de mayo de 2019, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26-04-2019.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA AL RECONOCIMIENTO DE ASIMILACIÓN A FUERA DE ORDENACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y EDIFICACIONES ANEXAS (PORCHES, APARTAMENTO, GARAJE Y PISCINA) SITAS EN FINCA LOS MOLINEROS, PARCELA 81, POLÍGONO 21:REF. F-00028/2018.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VALLADO MEDIANERO DENTRO DE SU PROPIEDAD SITO EN LA CALLE JUAN SEBASTIAN BACH, 35, URB.LA CAPELLANÍA:REF. N-00124/2019.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITAS EN LA CALLE SANTA LUCÍA, PARCELA 9A DE LA MANZANA P-12 DE LA UR-TB-01:REF. M-00005/2019.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (400 €), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA (M-168/17), SITA EN LA CALLE SIERRA LLANA Nº 4:REF. A-00246/2018.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO EN EL PUNTO Nº 9 DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019, RELATIVO AL INICIO DE EXPEDIENTE DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR EL VERTIDO DE ESCOMBROS EN LA PARCELA 12, POLÍGONO 11: REF. R-00007/2019.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00015/18.



CVE: 07E300098E5F00Y2G8P6E6L4S9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA MANUEL LOPEZ MESTANZA-ALCALDE ACCIDENTAL - 30/04/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/04/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2019 15:12:53	DECRETO: 20192313 Fecha: 30/04/2019 Hora: 15:12 Persona 25703221P
---	---	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00021/18.

PUNTO 9.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 10. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Accidental
Fdo.: Manuel López Mestanza

La Secretaria General
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E300098E5F00Y2G8P6E6L4S9	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20192313
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MANUEL LOPEZ MESTANZA-ALCALDE ACCIDENTAL - 30/04/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/04/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/04/2019 15:12:53	Fecha: 30/04/2019 Hora: 15:12 Persona 25703221P

